Las tradeuniones Federico Engels 20 de mayo de 1881

(Tomado de F. Engels, *El sistema de trabajo asalariado. Artículos de* The Labour Standard (*1881*), Editorial Progreso, Moscú, 1976, páginas 12-19. El *The Labour Standard* (La Bandera del Trabajo) fue un periódico semanal tradeunionista inglés que apareció en Londres de 1881 a 1885 bajo la dirección de J. Shipton, F. Engels colaboró en él de mayo a agosto de 1881 y sus artículos se publicaron regularmente casi todas las semanas, sin firmar, como artículos de fondo, pero Engels tuvo que interrumpir su colaboración debido a la tendencia oportunista general que siguió el semanario. Los dos artículos aquí reproducidos fueron escritos por F. Engels cerca del día 20 de mayo de 1881 y publicados en los números 4 y 5 del semanario, 28 de mayo y 4 de junio de 1881 como editoriales.)

I

En el artículo anterior examinábamos la actuación de las tradeuniones, considerándola en el sentido de que en la lucha con los patronos trata de que se cumpla la ley económica del salario. Volvemos a insistir en el particular, porque es la mayor importancia que la clase obrera en su conjunto lo comprenda perfectamente.

Suponemos que hoy día no hay ni un solo obrero inglés al que haga falta explicarle que el capitalista aislado, lo mismo que la clase capitalista en su conjunto, tiene interés en reducir el salario todo lo posible. El producto del trabajo, descontando todos los gastos, se divide, como David Ricardo lo demostró irrefutablemente, en dos partes: la una es el salario del obrero y la otra la ganancia del capitalista. Y como el producto neto del trabajo, en cada caso concreto, es una magnitud determinada, está claro que la parte denominada ganancia no puede aumentar sin que disminuya la parte denominada salario. Negar que el interés del capitalista es disminuir el salario equivale a afirmar que no tiene interés en aumentar sus ganancias.

Sabemos perfectamente que existen otros modos de aumentar temporalmente la ganancia, pero no alteran la ley general, razón por la cual no hay necesidad de ocuparnos aquí de ellos.

¿De qué manera, pues, pueden los capitalistas reducir el salario, si la cuantía de éste la determina una ley de economía social particular y bien definida? La ley económica del salario existe y es irrefutable. Pero, como hemos visto, dicha ley es elástica, y lo es en dos sentidos. El nivel del salario en una rama de la producción puede ser rebajado, o bien directamente, acostumbrando poco a poco a los obreros de esa rama a un nivel inferior de vida, o bien indirectamente, aumentando el número de horas de trabajo (o la intensidad del trabajo con el mismo número de horas de trabajo) sin elevar la remuneración.

El interés de cada capitalista por separado por aumentar sus ganancias mediante la reducción del salario de sus obreros, adquiere un nuevo estímulo con la competencia entre los capitalistas de una misma rama. Cada uno de ellos se esfuerza por vender más barato que sus competidores y, para no sacrificar su ganancia, debe tratar de reducir el salario. Así, la presión que sobre la cuantía del salario ejerce en interés propio cada capitalista por separado, se decuplica en virtud de la competencia entre ellos. Lo que antes no significaba más que la obtención de una ganancia mayor o menor, ahora se convierte en necesidad.

Contra esta presión constante e ininterrumpida, los obreros no organizados carecen de medios eficaces de resistencia. Por eso, en las industrias en que los obreros no

están organizados, el salario tiende constantemente a bajar, mientras que la jornada tiende constantemente a hacerse más larga. El proceso es lento, pero seguro. Los períodos de prosperidad pueden detenerlo a veces, pero luego los períodos de estancamiento industrial lo incrementan aún más. Los obreros se van acostumbrando a este nivel de vida, cada vez más bajo. Mientras que la duración de la jornada se aproxima más y más al máximo posible, el salario se acerca más y más a su mínimo absoluto, a la cantidad por debajo de la cual al obrero le es imposible en absoluto vivir y reproducir su especie.

Una excepción temporal de esta regla se observó a principios de siglo. La rápida extensión del vapor y de las máquinas no alcanzaba al crecimiento, aún más rápido, de la demanda de lo que con su ayuda se producía. El salario en estas ramas, a excepción del salario de los niños que el fabricante compraba en las casas de trabajo, era por regla general alto; la remuneración de los tipos de trabajo manual calificado, de los que no se podía prescindir, era muy alta; el salario que por lo común percibían el tintorero, el mecánico, el cortador de terciopelo o el hilandero de máquina mule a mano, parece ahora fabuloso. Al mismo tiempo, en las ramas de la industria en que las máquinas desplazaban a los obreros, éstos se veían condenados a una muerte lenta por hambre. Pero poco a poco, el invento de nuevas máquinas fue desplazando a los obreros bien pagados; se idearon máquinas que producían máquinas, y en tal cantidad, que la oferta de artículos producidos con máquinas cubría la demanda incluso con creces. Cuando la paz general, en 1815, restableció la regularidad del comercio, empezaron fluctuaciones decenales en las que se sucedían períodos de prosperidad, de superproducción y de pánico comercial. Las ventajas relativas que los obreros pudieran conservar de los viejos tiempos de prosperidad, incluso mejoradas acaso en parte en el período de superproducción desenfrenada, las fueron perdiendo en el período de estancamiento y de pánico; y pronto, la población fabril de Inglaterra se vio sometida a la ley general de que el salario del obrero no organizado tiende constantemente al mínimo absoluto.

Entretanto, en la liza entraron las tradeuniones, legalizadas en 1824, y esto vino muy a tiempo. Los capitalistas siempre están organizados. En la mayoría de los casos no necesitan de una unión formal, ni de estatutos, ni de cargos, etc. Su escaso número, comparado con los obreros, el hecho de que formen una clase aparte y sus constantes relaciones sociales y comerciales suplen todo esto. Sólo con el tiempo, cuando una rama de la producción fabril adquiere preponderancia en cierta zona, como ocurre, por ejemplo, con los tejidos de algodón en Lancashire, se hace necesaria la formación de tradeuniones de capitalistas. Pero, de otra parte, los obreros, desde el comienzo mismo, no pueden prescindir de una organización fuerte, con estatutos bien definidos y concediendo autoridad a sus delegados y comités. La ley de 1824 dio carácter legal a estas organizaciones. Desde entonces, los obreros son una fuerza en Inglaterra. Dejaron de ser la masa inerme y dividida de antes. A la potencia que daba la unión y la acción común se sumó pronto la fuerza de una caja bastante llena, del "fondo de resistencia", como la denominan expresivamente nuestros hermanos franceses. Las cosas cambiaron por completo. Para el capitalista se convirtió en algo arriesgado eso de permitirse rebajar el salario o alargar la jornada.

De ahí los violentos ataques de la clase capitalista de aquel tiempo contra las tradeuniones. Esta clase consideraba que la vieja costumbre de oprimir ilimitadamente a la clase obrera era un derecho y un privilegio legítimo. Entonces se le puso fin. No es de extrañar que gritasen su descontento y se consideraran perjudicados en sus derechos y en su propiedad, por lo menos en la misma medida en que hoy día se consideran perjudicados los *landlords* irlandeses¹.

_

¹ Se trata del descontento de los terratenientes, que poseían tierras en Irlanda, debido a las tentativas del gobierno de Gladstone de poner cierto coto a la arbitrariedad de aquéllos respecto a los arrendatarios y

Sesenta años de experiencia de lucha les han hecho entrar algo en razón. Las tradeuniones son ahora instituciones reconocidas, y su acción como uno de los reguladores del salario se admite en la misma medida en que se admite la acción de las leyes fabriles como reguladoras de la duración de la jornada. Más aún, los fabricantes de tejidos de algodón de Lancashire han copiado últimamente algo de los obreros, y ahora saben, cuando les conviene, organizar una huelga tan bien e incluso mejor que una tradeunión.

Así, pues, resultado de la acción de las tradeuniones es que la ley del salario se observa contra la voluntad de los patronos; que los obreros de las industrias bien organizadas se colocan en condiciones de conseguir, siquiera sea aproximadamente, el pago del valor completo de la fuerza de trabajo que ellos ceden a su patrono; que, con ayuda de las leyes del estado, la jornada se mantiene en un marco que no rebasa demasiado la duración máxima, pasada la cual la fuerza de trabajo se agota prematuramente. Esto, claro, es a lo más que las tradeuniones, con su organización actual, pueden aspirar, y ello sólo al precio de una lucha constante, con un desgaste enorme de energías y de recursos; además, las fluctuaciones de la producción, cada diez años todo lo más, destruyen en un momento cuanto se había conquistado, y se debe empezar de nuevo desde el principio. Es un círculo vicioso del que no hay salida. La clase obrera sigue siendo tal como era y tal como no temían calificarla nuestros predecesores los cartistas: la clase de los esclavos asalariados. ¿Debe ser ése el resultado final de todos estos trabajos, sacrificios y sufrimientos? ¿Debe ser ésa para siempre la aspiración más alta de los obreros británicos? ¿O la clase obrera de este país debe tratar, por fin, de evadirse de ese círculo vicioso y de encontrar salida en el movimiento por la ABOLICIÓN DEL PROPIO SISTEMA DE TRABAJO ASALARIADO?

En la semana siguiente examinaremos el papel de las tradeuniones como organizadores de la clase obrera.

II

Hasta ahora sólo hemos examinado la actuación de las tradeuniones en cuanto contribuyen a regular la cuantía del salario y aseguran al obrero en su lucha contra el capital, dándole, siquiera sea, ciertos medios de resistencia. Pero este aspecto del asunto no agota el tema.

Nos referimos a la lucha del obrero contra el capital. Esta lucha existe, por mucho que los apologistas del capital afirmen lo contrario. Existirá mientras la reducción del salario sea el recurso más seguro y más fácil de aumentar las ganancias; más aún, mientras exista el mismo sistema de trabajo asalariado. La sola existencia de las tradeuniones es ya una prueba suficiente de esto; ¿para qué han sido creadas, si no es para luchar contra las prevaricaciones del capital? No hay para qué velarlo. No hay frases dulzarronas capaces de ocultar el escandaloso hecho de que la sociedad moderna se halla dividida, en lo fundamental, en dos grandes clases antagónicas: los capitalistas, dueños de todos los medios necesarios para el empleo del trabajo, de una parte, y los obreros, que no poseen nada más que su propia fuerza de trabajo, de otra. El producto del trabajo de esta última clase debe ser dividido entre ambas clases, y esta división da origen a una lucha constante. Cada una de las dos clases trata de recibir lo más posible; y en esta lucha, lo más curioso

-

desviar así a los campesinos irlandeses de la lucha revolucionaria que se había desplegado en la isla. La Ley Agraria de 1881 limitó el derecho de los terratenientes a desahuciar a los arrendatarios si éstos pagaban puntualmente las rentas; la cuantía de las rentas se fijaba para 15 años. A pesar de que la ley de 1881 permitía a los terratenientes vender ventajosamente las tierras al estado y de que el monto fijado de las rentas seguía siendo muy alto, los terratenientes ingleses se opusieron a que se aprobara la ley, pugnando por conservar su dominación ilimitada en Irlanda.

es que, aunque la clase obrera únicamente aspira a una parte del producto de su propio trabajo, la acusan bastante a menudo de que ¡roba al capitalista!

Pero la lucha entre dos grandes clases sociales se convierte necesariamente en una lucha política. Así ocurrió con la larga lucha entre la burguesía, o clase de los capitalistas, y la aristocracia agraria; así ocurre también con la lucha entre la clase obrera y esos mismos capitalistas. En toda batalla de clase contra clase el objetivo inmediato es el poder político; la clase dominante defiende su dominación política, o, con otras palabras, su mayoría garantizada en los órganos legislativos; la clase oprimida lucha en un principio por una parte de ese poder, y después, por todo el poder, a fin de hallarse en condiciones de cambiar las leyes existentes de conformidad con sus propios intereses y necesidades. Así, la clase obrera de Gran Bretaña luchó apasionadamente durante años, recurriendo incluso a la violencia, por la Carta del Pueblo² que debía darle ese poder político. Fue derrotada, pero la lucha produjo tal impresión en la burguesía triunfante, que a partir de entonces se ha mostrado muy satisfecha de prolongar el armisticio al precio de nuevas y nuevas concesiones a los obreros.

Pero en la lucha política de clase contra clase, la organización es un arma importantísima. Y a medida que se desintegraba la organización puramente política, u organización cartista, en esa misma medida la organización de las tradeuniones se hacía más y más fuerte, hasta llegar al presente, en que ha alcanzado tal potencia, que con ella no puede compararse ninguna organización obrera de cualquier otro país. Varias grandes tradeuniones, que comprenden de uno a dos millones de obreros y que se hallan reforzadas por uniones menores o locales, son una fuerza que debe tener en cuenta todo gobierno de la clase dominante, lo mismo si es *whig* que si es *tory*³.

De acuerdo con las tradiciones de su nacimiento y desarrollo en el país, estas poderosas organizaciones se han limitado hasta ahora casi exclusivamente a participar en la regulación del salario y de la jornada y a propugnar la abolición de las leyes abiertamente hostiles a los obreros. Como se indicaba antes, esto lo han hecho con el éxito que cabía esperar. Pero aún hay más: la clase dominante, que conoce la fuerza de las tradeuniones mejor que ellas mismas, les hizo voluntariamente nuevas concesiones. La ley electoral de Disraeli⁴ concedió el voto, por lo menos, a la mayor parte de la clase obrera organizada. ¿Acaso Disraeli lo habría propuesto así, de no suponer que estos nuevos electores iban a expresar su propia voluntad, que dejarían de ir a remolque de los políticos liberales de la clase media? ¿Acaso habría podido hacer aprobar la propuesta si los obreros, con la dirección de sus enormes sindicatos, no hubieran demostrado su capacidad para la labor administrativa y política?

Esta medida brindó nuevas posibilidades a la clase obrera. Le dio la mayoría en Londres y en todas las ciudades fabriles y, de este modo, le permitió iniciar la lucha contra

²

² La Carta del Pueblo que contenía las reivindicaciones de los cartistas, se publicó el 8 de mayo de 1838 en forma de proyecto de ley para presentarlo al parlamento; constaba de seis puntos, a saber: sufragio universal (para hombres de 21 años en adelante), elecciones anuales al parlamento, votación secreta, igualación de los distritos electorales, abolición del requisito de propiedad para los candidatos a diputados del parlamento y pago de un sueldo a éstos. Las peticiones de los cartistas de que se aceptase la Carta del Pueblo fueron rechazadas por el parlamento en 1839 y en 1849.

³ Whigs y tories: partidos políticos ingleses fundados en los años 70-80 del siglo XVII. El partido de los whigs expresaba los intereses de los medios financieros y la burguesía mercantil, así como de parte de la aristocracia aburguesada. Los whigs organizaron el Partido Liberal. El partido de los tories representaba a los grandes terratenientes y a la capa superior del clero de la Iglesia Anglicana, defendía las tradiciones del pasado feudal y combatía las reivindicaciones liberales y progresistas; posteriormente creó el Partido Conservador. Los partidos de los whigs y de los tories se alternaron sucesivamente en el poder.

⁴ Se trataba de la reforma electoral de 1867 en Inglaterra que hicieron los conservadores bajo la presión de las masas populares. A raíz de la reforma de 1867, el número de los electores en Inglaterra se duplicó con creces, concediéndose el derecho electoral también a cierta parte de obreros calificados.

el capital con un arma nueva, enviando al parlamento a hombres de su propia clase. Pero aquí hay que decir, lamentablemente, que las tradeuniones han olvidado sus deberes de parte avanzada de la clase obrera. La nueva arma lleva en sus manos más de diez años, pero apenas si ha habido una vez que la desenvainaran. Y deberían tener presente que les será imposible conservar la posición que ahora ocupan si no marchan de veras en las primeras filas de la clase obrera. Es antinatural que la clase obrera de Inglaterra, que está en condiciones de enviar al parlamento a cuarenta o cincuenta obreros, se conforme siempre con que la representen capitalistas o servidores de éstos, como abogados, periodistas, etc.

Más aún: a juzgar por multitud de síntomas, en la clase obrera del país se despierta la conciencia de que lleva cierto tiempo marchando por un camino falso; que el movimiento actual, cuyo exclusivo fin es el aumento del salario y la reducción de la jornada, la mantiene en un círculo vicioso del que no hay salida; que el mal básico no es el escaso nivel de los salarios, sino el propio sistema de trabajo asalariado. En cuanto la conciencia de esto se haga general entre la clase obrera, la posición de las tradeuniones deberá cambiar considerablemente. Perderán el privilegio de ser las únicas organizaciones de la clase obrera. Junto a las uniones de los distintos oficios, o sobre ellas, debe surgir una unión general, una organización política de la clase obrera como un todo único.

Así, las tradeuniones organizadas deben tener bien presente: primero, que se aproxima rápidamente el tiempo en que la clase obrera del país reclame, sin dejar lugar a dudas, la parte completa de su representación en el parlamento. Segundo, que se acerca con la misma rapidez el tiempo en que la clase obrera comprenda que la lucha por un salario alto y por una jornada corta, como toda la acción de las tradeuniones en su aspecto actual, no es un fin en sí mismo, sino un medio, admitamos que muy necesario y eficaz, pero nada más que uno de los numerosos medios que conducen a un fin más alto: a la abolición completa de todo el sistema de trabajo asalariado.

Para lograr la representación completa de los obreros en el parlamento, al igual que para preparar la abolición del sistema de trabajo asalariado, será necesaria la organización no por oficios separadamente, sino de la clase obrera como un todo. Y cuanto antes se haga esto, tanto mejor. No hay en el mundo fuerza capaz de resistir un día siquiera a la clase obrera británica cuando ésta se encuentre organizada como un todo único.

Edicions Internacionals Sedov Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es